REGLAMENTO TRAIL DE VALGRANDE PRUEBA 10 KM

1. Tendrá lugar el 25 de Agosto de 2019 con salida a las 9:30 horas de la Cafetería de la Estación de Valgrande-Pajares, bajo el presente reglamento.

2. La prueba se celebrará sobre un recorrido aproximado de 10 Km, en las inmediaciones de la Estación de Valgrande-Pajares, acumulando un desnivel (positivo y negativo) de 1.415 m.

3. CATEGORÍAS: Las categorías se regirán según están en el actual reglamento FEMPA.

CATEGORÍA MASCULINO:

• CADETE: De 15 a 17 Años • JUNIOR: De 18 a 20 Años • PROMESA: De 21 a 23 AÑOS • SENIOR: 24 A 39 AÑOS • VETERANA A: 40 A 50 AÑOS • VETERANA B: 51 AÑOS O MÁS

CATEGORÍA FEMENINA:

• CADETE: De 15 a 17 Años • JUNIOR: De 18 a 20 Años • PROMESA: De 21 a 23 AÑOS • SENIOR: 24 A 39 AÑOS • VETERANA A: 40 A 50 AÑOS • VETERANA B: 51 AÑOS O MÁS

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

4. INSCRIPCIONES: Hasta un máximo de 200 corredores, desde el 1 de Julio a las 9:00 de la mañana hasta cierre inscripciones el 21 de Agosto o cuando se agoten los dorsales disponibles.

5. PRECIO: El precio será de 12€ FEDERADO y 15€ NO FEDERADO.

La inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, bolsa del corredor, avituallamientos, duchas.

La recogida de dorsales será personalizada. Sera imprescindible presentar la LICENCIA FEDERATIVA Y DNI a la recogida del dorsal.

Para recoger el dorsal de otra persona inscrita, se solicitará la LICENCIA FEDERATIVA Y DNI de dicha persona.

SE DEVOLVERA EL 50% DE LA INSCRIPCIÓN hasta el 10 DE AGOSTO. A partir de esa fecha NO SE DEVOLVERA el importe de la inscripción.

6. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES: El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo, banderines y señales con flechas que indicarán el sentido de la carrera. Siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en algunos controles y avituallamientos.

7. AVITUALLAMIENTOS: Existirán 1 avituallamiento líquidos y sólidos y el de meta (consultar el perfil de la prueba disponible en la web).

8. PREMIOS: Se darán premios a los: • 3 Primeros Absolutos Masculino y Femenino. • 3 primeros clasificados de cada Categoría (Cada categoría se dotará de clasificación y premios en caso de contar con un mínimo de cuatro participantes, salvo decisión a favor del organizador).

9. Si la Organización se ve obligada, el presente Reglamento puede ser modificado. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes. La realización de la inscripción es reconocimiento de conformidad con el presente Reglamento. Los participantes seguirán las instrucciones que le sean dadas por la organización, quedando descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

10.1 La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

10.2 Política de cancelaciones. El mal tiempo no será impedimento para la realización de la prueba, si bien La Organización se reserva el derecho de poder cancelarla si concurriesen situaciones objetivas de riesgo que pudieran poner en peligro la seguridad e integridad de los participantes (alertas meteorológicas, incendios forestales, corrimientos del terreno, etc.). En estos casos, primará la seguridad de los participantes ante cualquier otra variable. Si por causas objetivas de riesgo que pongan en peligro la seguridad e integridad de los participantes la prueba fuese suspendida, no habrá derecho a devolución ni la organización será responsable de los costes, gastos o pérdidas de cualquier tipo provocados por la persona inscrita en relación con el Evento, incluyendo sin carácter limitativo su alojamiento y traslado hacia o desde el Evento.

En caso de condiciones meteorológicas adversas o sucesos que se estimen graves y afecten a la seguridad de la prueba u otras causas de fuerza mayor, la Organización se reserva el derecho de modificar los horarios de corte, la hora de salida de la carrera, neutralizarla e incluso anularla.

11. Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera, así como a ser respetuoso con el medio ambiente.

12. USO DE BASTONES: aquellas personas que quieran hacer uso de bastones en carrera deberán portarlos desde el inicio hasta el final, además por respeto al medioambiente queda prohibido hacer uso de elementos de la naturaleza por bastones (entiéndase, hacer uso de ramas de árboles o similar).

13. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia o daños que puedan recibir o producir los participantes, exonerando a la organización de toda responsabilidad.

14. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Asturiana de Montaña (FEMPA) y Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad con el presente Reglamento.